

# **PLAN DE MEJORAS**

## **Licenciatura en Bioquímica**

### **Universidad de Murcia**

#### **Introducción**

Para la elaboración del Plan de Mejoras de la Titulación de Licenciado en Bioquímica el Equipo Decanal consideró que el propio Comité de Autoevaluación era adecuado para su elaboración y así tras cotejar los informes de Autoevaluación y de Evaluación externa se realizó una tabla en la que se recogieron las fortalezas y debilidades de ambos informes, coincidentes con muy pocas excepciones. Como resultado de tabla inicial de comparación se seleccionaron las fortalezas y debilidades, así como las acciones de mejora que, seguidamente, se agruparon en ocho grandes áreas de mejora, aunque las tres primeras recogen diferentes aspectos de la mejora del programa formativo:

1. **Mejora del Programa Formativo. Evaluación del tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica.**
2. **Mejora del Programa Formativo. Coordinación del plan de estudios.**
3. **Mejora del Programa Formativo. Estudios de inserción laboral y de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos.**
4. **Plan de Mejora Continua de la Plantilla Docente.**
5. **Mejora del Proceso de difusión y captación de la Titulación.**
6. **Mejora de las Instalaciones docentes.**
7. **Programas de movilidad y prácticas en empresas.**
8. **Plan de Mejora Continua de la Plantilla del PAS.**

**Este Plan de Mejora ha sido negociado y consensuado con el Equipo de Gobierno de la Universidad de Murcia en todos y cada uno de sus términos**

## I. PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
1. Está desarrollado un sistema múltiple y eficaz para hacer pública y accesible diversa información de interés relativa a la licenciatura de Bioquímica, entre ella la descripción de los estudios (asimilable a los objetivos).	1. No está definido el perfil de ingreso y, aunque se maneja información asimilable a objetivos y perfil de egreso, ninguno de ambos está explicitado de forma homogénea y/o con claridad en los diversos documentos descriptivos de la titulación (CEI y CEE).	1.1. Definición y difusión clara de los objetivos del programa formativo, con la posible consideración de factores de demanda y entorno socioeconómico, así como de los correspondientes perfiles de ingreso y de egreso (CEE).
2. Existe un documento público y accesible que describe, con antelación al momento de la matrícula y con muy escasas excepciones, los principales elementos básicos de las asignaturas de la titulación.	2. Falta sistemática de definición de objetivos y referencia metodológica en la descripción de las asignaturas del plan de estudios (CEI y CEE).	1.1 Mejora del “Libro Azul”, como documento descriptivo de las asignaturas del plan de estudios, reseñando los objetivos y la metodología pedagógica de cada materia (CEI y CEE).
3. El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.	3. Oferta limitada de materias optativas que dificulta la configuración de itinerarios de mayor orientación biológica-molecular o biosanitaria (CEI y CEE).	1.2. Ampliar la oferta de optativas del plan de estudios, especialmente hacia las orientaciones biológica-molecular y biosanitaria (CEE).
4. El plan de estudios es coherente con los objetivos y perfil de egreso de un titulado de Bioquímica.	4. Dificultad impuesta por la formación heterogénea de los alumnos de ingreso, al proceder éstos de cinco posibles primeros ciclos diferentes (CEI y CEE).	1.3. Coordinar los contenidos de las materias del Plan de Estudios y establecer los mecanismos o normas que propicien su actualización sistemática y periódica (CEI y CEE).

<p>5. La estructura del plan de estudios está bien definida.</p>	<p>5. Falta de valoración, por parte de los profesores y de la titulación en su conjunto, del tiempo de aprendizaje de los alumnos (CEI y CEE).</p>	<p>I.4. Evaluación periódica del tiempo de aprendizaje que permita cumplir los objetivos del plan de estudios (CEI y CEE).</p>
<p>6. Hay una demanda anual de presentación de programas que puede propiciar la actualización sistemática y periódica de contenidos</p>		<p>I.5. Apoyar la transformación de la Licenciatura de Bioquímica en una titulación de grado dentro del futuro catálogo de títulos del sistema universitario español, en base a criterios de convergencia con el resto de la UE (CEI y CEE).</p>

## **II. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
1. La gestión del programa formativo se rige por principios y políticas que son públicos y de amplia difusión	1. No se han desarrollado mecanismos específicamente encaminados a la incorporación en la planificación del programa formativo de la mejora continua.	II.1. Realizar estudios periódicos de los resultados académicos en estudiantes, y de inserción laboral de los egresados para la mejora del programa formativo. (CEI y CEE).
2. La planificación del programa formativo se lleva a cabo según un procedimiento sistemático y eficaz que posibilita la mejora continua.	2. No se han desarrollado mecanismos e instrumentos para el análisis de los resultados del programa formativo y su utilización de cara a la realización de acciones de revisión o mejora del programa formativo.	II.2. Mejorar la accesibilidad a los principios y políticas para la gestión del programa formativo. CEI y CEE)
3. La comunicación interna y externa del programa formativo es altamente efectiva.		
4. La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo		

### III. RECURSOS HUMANOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
<p>1. Plantilla amplia y muy consolidada de personal académico, con alta dedicación y gran diversidad en sus campos y áreas de especialización científica, lo que hace que resulte muy adecuada a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.</p>	<p>1. Ausencia de participación de colaboradores profesionales en el programa formativo. (CEI y CEE)</p>	<p>III.1. Facilitar la incorporación de profesionales externos al programa formativo de la Licenciatura de Bioquímica, (CEE)</p>
<p>2. Personal académico con excelente nivel de formación y elevada experiencia docente, lo que le confiere un alto potencial pedagógico.</p>	<p>2. Oferta insuficiente de cursos de formación pedagógica que resulten de interés para el personal académico y de cursos de formación en aspectos directamente relacionados con las tareas de soporte a la docencia para el personal de administración y servicios (CEI y CEE)</p>	<p>II.2. Ampliar la oferta de cursos de formación pedagógica para el personal académico, con inclusión de habilidades que susciten su interés, y de formación en aspectos directamente relacionados con las tareas de soporte a la docencia para el personal de administración y servicios. (CEI y CEE)</p>
<p>3. Personal académico con alta productividad científica y un nivel notable, y en algunos casos de indudable excelencia, en su actividad investigadora.</p>	<p>3. La plantilla tiene una estructura que está envejeciendo porque su renovación atiende exclusivamente a criterios de necesidades docentes, por lo que se dispone de escasos mecanismos de renovación (CEI).</p>	<p>III.3. Establecer mecanismos para la incorporación de nuevos y jóvenes profesores para la necesaria renovación de la plantilla (CEI)</p>
<p>4. Personal de administración y servicios de buen nivel de formación y de responsabilidad en sus puestos de trabajo.</p>	<p>4. No existe un sistema de reconocimiento por la actividad docente y mucho menos por los esfuerzos dedicados a la mejora de la calidad docente por parte del profesorado (CEI).</p>	<p>III.4. Establecer una política de difusión de las líneas de investigación de los grupos, para potenciar la relación y el intercambio científico entre los grupos de investigación, así como fomentar el establecimiento de contratos con las empresas del entorno (CEI).</p>

#### **IV. RECURSOS MATERIALES**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>ÁREAS DE MEJORA</b>
1. Adecuada disponibilidad, en cantidad y calidad, de aulas y espacios destinados al trabajo y al estudio de acuerdo con el número de alumnos y las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.	1. Insuficiente dotación de equipamiento específico de los laboratorios de prácticas. (CEI y CEE)	IV.1. Articular una dotación centralizada extraordinaria para equipamiento de prácticas de los laboratorios de Bioquímica que subsane la anómala situación de puesta en marcha inicial de la titulación a “coste cero”. (CEI y CEE)
2. Número adecuado de laboratorios convenientemente equipados a nivel básico para la realización de las actividades prácticas del programa formativo.	2. Condiciones deficientes en el edificio de la FQ en lo que a barreras arquitectónicas se refiere. (CEI y CEE)	IV. 2. Mejora de las instalaciones docentes. (CEI y CEE)
3. Adecuada disponibilidad, en cantidad y calidad, de infraestructuras de biblioteca y de fondos bibliográficos para satisfacer las necesidades del programa formativo.	3. El espacio para la atención al público en la Secretaría es escaso (CEI)	IV.3. Mejora del espacio para la atención al público en la Secretaría (CEI).
4. Excelente atención a medidas de seguridad y de gestión de residuos por parte de la FQ	4. Los espacios destinados al trabajo y estudio del alumno (Salas de Lectura) deberían mejorarse, al igual que la climatización de las aulas de informática (CEI).	IV.4. ampliación de los espacios destinados al trabajo y estudio del alumno, al igual que la climatización de las aulas de informática (CEI).

## V. PROCESO FORMATIVO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
1. Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos, tales como la presencia de buzones y la realización de encuestas de satisfacción.	1. Muy bajo número de alumnos de nuevo ingreso que, aunque pudiera intentarse mejorar con campañas más eficientes de captación, posiblemente requiera actuaciones de tipo más general que trascienden a la propia UMU, como la conversión de la Bioquímica en una titulación de ciclo largo (CEI y CEE).	V.1. Mejorar los procesos de captación de alumnos y propiciar el desarrollo de una Titulación de Bioquímica de ciclo largo (CEI y CEE).
2. Existencia de un organismo (COIE) para el desarrollo de programas de orientación profesional para el alumno.	2. Falta de mecanismos correctores de las lagunas formativas de los alumnos que ingresan en la titulación (CEI y CEE).	V.2. Desarrollar procedimientos para la corrección de las lagunas de conocimiento químico y, sobre todo, biológico que, de acuerdo con los primeros ciclos de procedencia, tienen los alumnos de nuevo ingreso (CEI y CEE).
3. Existencia de una amplia oferta de actividades para la formación integral del alumno y de un Centro Social.	3. No existe un proceso sistemático que recoja la opinión de los alumnos sobre los distintos aspectos del programa formativo (CEI y CEE).	V.3. Avanzar en la implantación del campus virtual, incrementando el número de asignaturas que hacen uso de este medio (CEI y CEE).

<p>4. Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje con métodos y técnicas coherentes entre los que, pese a su carácter mayoritariamente clásico, se aprecia una significativa y progresiva introducción de procedimientos más novedosos.</p>	<p>4. La información que proporciona la encuesta sobre el profesorado no reporta datos individuales, impidiendo cualquier clase de control sobre la actividad de los docentes (CEI y CEE).</p>	<p>V.4. Implantar procesos sistemáticos que recojan la opinión de los alumnos sobre los distintos aspectos del programa formativo y promover una mayor participación de éstos en los órganos representativos (CEI y CEE).</p>
<p>5. Procesos coherentes de evaluación</p>	<p>5. Bajo aprovechamiento por parte del alumno de los programas de inserción laboral y de movilidad e intercambio (CEI y CEE).</p>	<p>V.5. Incrementar la eficiencia de los programas de orientación profesional de los estudiantes y promover la utilización por éstos de los programas de movilidad e intercambio (CEI y CEE).</p>
<p>6. Existencia de una oferta significativa de plazas de prácticas en empresas y para movilidad e intercambio de estudiantes dentro de los Programas Sócrates-Erasmus y Séneca.</p>	<p>6. Número insuficiente de oferta de plazas de prácticas en empresa (CEI y CEE).</p>	<p>V.6. Incrementar en número y calidad la oferta de plazas de prácticas en empresas (CEI y CEE).</p>
<p>7. Alto nivel de satisfacción de los alumnos sobre los procesos de evaluación (CEI).</p>	<p>7. Falta de un programa de autorización (CEI y CEE).</p>	<p>V.7. Desarrollar un programa de tutorización (CEI y CEE).</p>
<p>8. Alto grado de cumplimiento del programa formativo (CEI).</p>		

## VI. RESULTADOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES	ÁREAS DE MEJORA
<p>1. Los estudios pueden ser terminados en el tiempo previsto por el programa formativo, aunque dentro de un marco razonablemente alto de exigencia</p> <p>2. Los niveles de satisfacción de los alumnos con el programa formativo y de los egresados con los conocimientos y competencias adquiridos se aproxima a una valoración de notable.</p> <p>3. Existencia de unas primeras evaluaciones positivas sobre inserción laboral de los egresados y grado de satisfacción de sus empleadores</p>	<p>1. Ausencia de estudios periódicos y sistemáticos sobre inserción laboral de los egresados y grado de satisfacción de los empleadores (CEI y CEE).</p> <p>2. Falta acusada de reconocimiento de la titulación por parte de la sociedad (CEI y CEE).</p>	<p>VI.1. Desarrollo de estudios periódicos y sistemáticos sobre inserción laboral de los egresados y grado de satisfacción de los empleadores (CEI y CEE).</p> <p>VI.2. Propiciar acciones y actividades que redunden en el reconocimiento social del Bioquímico como un titulado universitario de grado superior con conocimientos y competencias específicos (CEI y CEE).</p> <p>VI.3. Diseñar una Titulación de Bioquímica de ciclo largo (primero y segundo ciclos), dentro del futuro catálogo (CEI y CEE).</p>

<b>ÁREA DE MEJORA N° 1: Mejora del Programa Formativo. Evaluación del tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica.</b>	
<b>Descripción del problema</b>	La revisión y mejora del programa formativo no tiene en cuenta los resultados directos.
<b>Causas que provocan el problema</b>	1. El tiempo de aprendizaje no está evaluado. 2. No existe un proceso sistemático que recoja la opinión de los alumnos sobre los distintos aspectos del programa formativo.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejora del Programa Formativo que permita la realización de los estudios en el tiempo previsto.
<b>Acciones de mejora</b>	1. Establecer los mecanismos necesarios para evaluar el tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica. 2. Efectuar un análisis de las causas por las que el tiempo de realización de los estudios es superior al previsto, y establecer las medidas pertinentes para la reducción de este plazo. 3. Analizar la información disponible sobre los resultados académicos.
<b>Beneficios esperados</b>	La mejora del plan de estudios que permita adecuar el tiempo de realización de los estudios al previsto.

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
1.1	Establecer los mecanismos necesarios para evaluar el tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica.	2	3	4	9
1.2	Efectuar un análisis de las causas por las que el tiempo de realización de los estudios no corresponde con el establecido.	3	3	4	10
1.3	Analizar la información disponible sobre los resultados académicos.	3	3	2	8

<b>ÁREA DE MEJORA N° 2: Mejora del Programa Formativo. Coordinación del Plan de Estudios.</b>	
<b>Descripción del problema</b>	La revisión y mejora del programa formativo no articula convenientemente la coordinación de los departamentos.
<b>Causas que provocan el problema</b>	2. La coordinación entre los departamentos, incluso dentro de uno mismo, es insuficiente. 5. No existe un programa de tutoría.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejora de la Coordinación en el Programa Formativo que permita la realización de los estudios en el tiempo previsto.
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Coordinar, a través de la Junta de Sección, la articulación del plan de estudios, facilitando la colaboración interdepartamental y llevar a cabo asimismo una revisión de los contenidos de las materias.</li> <li>Ampliar la oferta de asignaturas optativas del plan de estudios, que amplíen el espectro temático actual, especialmente hacia las orientaciones biológica-molecular y clínico, propiciando la incorporación de profesionales al programa formativo de Bioquímica, bien en un número significativo de asignaturas del plan de estudios, o bien mediante ciclos periódicos de conferencias o charlas que aporten la visión profesional de aspectos relevantes de las distintas materias.</li> <li>Completar la información del "Libro Azul", incluyendo los objetivos específicos y metodología docente de las materias y aquellos aspectos que no están reflejados en todas las asignaturas.</li> <li>Avanzar en la implantación del campus virtual, incrementando el número de asignaturas que hacen uso de este medio.</li> <li>Establecer un programa de tutorización de los alumnos.</li> <li>Mejorar la accesibilidad a los principios y políticas de la gestión del programa formativo, elaborando un Plan Estratégico de la Titulación.</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	La mejora del plan de estudios que permita una correcta secuenciación de materias y evite vacíos y duplicidades, además de proporcionar un amplio espectro formativo en relación con sus posibles salidas profesionales.

<b>Acciones de mejora</b>					
<b>Nº</b>		<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
2.1	Coordinar, a través de la Junta de Sección, la articulación del plan de estudios, facilitando la colaboración interdepartamental y llevar a cabo asimismo una revisión de los contenidos de las materias.	4	3	4	11
2.2	Ampliar la oferta de asignaturas optativas, incluyendo la participación de profesionales.	2	2	4	9
2.3	Completar la información del "Libro Azul", incluyendo los objetivos específicos y metodología docente de las materias y aquellos aspectos que no están reflejados en todas las asignaturas.	3	3	3	9
2.4	Avanzar en la implantación del campus virtual, incrementando el número de asignaturas que hacen uso de este medio.	2	1	4	7
2.5	Establecer un programa de tutorización de los alumnos.	2	2	4	8

2.6	Mejorar la accesibilidad a los principios y políticas de la gestión del programa formativo, elaborando un Plan Estratégico de la titulación.	3	3	3	9
-----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---

<b>ÁREA DE MEJORA N° 3. Mejora del Programa Formativo. Estudios de inserción laboral y de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos.</b>	
<b>Descripción del problema</b>	La revisión y mejora del programa formativo no tiene en cuenta los resultados directos ni los resultados en los egresados y en la sociedad.
<b>Causas que provocan el problema</b>	3. No existe un proceso sistemático que recoja la opinión y la satisfacción de los egresados y de los empleadores sobre los distintos aspectos del programa formativo. 4. No existen estudios periódicos de inserción laboral.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejora del Programa Formativo que contemple los resultados en los egresados y en la sociedad.
<b>Acciones de mejora</b>	1. Realizar de forma periódica estudios de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos, utilizando todos estos datos en la mejora del programa formativo. 2. Realizar de forma periódica estudios de inserción laboral. 3. Establecer una política de difusión de las líneas de investigación de los grupos, para potenciar la relación y el intercambio científico entre los grupos de investigación, así como fomentar el establecimiento de contratos con las empresas del entorno
<b>Beneficios esperados</b>	La mejora del plan de estudios que contemple la opinión de los distintos colectivos.

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
3.1	Realizar de forma periódica estudios de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos, utilizando todos estos datos en la mejora del programa formativo.	2	2	3	7
3.2	Realizar de forma periódica estudios de inserción laboral.	2	3	3	8
3.3	Difusión de las líneas de investigación entre estudiantes y en la sociedad	2	3	3	9

<b>ÁREA DE MEJORA N°4: Plan de Mejora Continua de la Plantilla Docente</b>	
<b>Descripción del problema</b>	Envejecimiento de plantilla y formación continua en docencia
<b>Causas que provocan el problema</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo o nula participación de jóvenes profesores ayudantes en los Departamentos implicados</li> <li>2. Baja valoración de actividad docente.</li> <li>3. Escaso reconocimiento de los esfuerzos de perfeccionamiento docente.</li> <li>4. Escaso control sobre la actividad de los docentes.</li> </ol>
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejorar la comunicación entre los docentes y los alumnos así como la actividad docente
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiar un plan de renovación progresivo, que permita el recambio paulatino y con garantías del personal académico, disponiendo al menos de un profesor ayudante por Departamento</li> <li>2. Planificar actividades de formación pedagógica de los docentes adecuadas al programa formativo.</li> <li>3. Establecer un sistema de reconocimiento de la actividad docente y de recompensa a los esfuerzos destinados a la mejora de la calidad docente.</li> <li>4. Actualización/revisión de los aspectos metodológicos y de evaluación de la docencia.</li> <li>5. Establecer mecanismos que permitan realizar algún tipo de control sobre la actividad docente.</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	Mejora de la actividad docente del profesorado

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
4.1	Estudiar un plan de renovación progresivo, que permita el recambio paulatino y con garantías del personal académico.	3	2	3	8
4.2	Planificar actividades de formación pedagógica de los docentes adecuadas al programa formativo.	2	2	4	8
4.3	Establecer un sistema de reconocimiento de la actividad docente y de recompensa a los esfuerzos destinados a la mejora de la calidad docente.	2	2	4	8
4.4	Actualización/revisión de los aspectos metodológicos y de evaluación de la docencia.	1	1	4	6
4.5	Establecer mecanismos que permitan realizar algún tipo de control sobre la actividad docente.	2	2	3	7

<b>ÁREA DE MEJORA N° 5: Proceso de difusión y captación de la Titulación</b>	
<b>Descripción del problema</b>	El número de alumnos de nuevo ingreso ha descendido de forma alarmante en los últimos años.
<b>Causas que provocan el problema</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enorme dificultad para la finalización de los primeros ciclos de las carreras de acceso (i.e. Química y Biología).</li> <li>2. Existencia de una "duplicidad encubierta" de la Licenciatura en nuestra Universidad (Especialidad Biotecnología y Biosanitaria de la Licenciatura en Biología).</li> <li>3. Escasas iniciativas de captación de nuevos alumnos.</li> <li>4. No existe un perfil de ingreso definido, a excepción de los requisitos administrativos.</li> </ol>
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejorar la captación de alumnos.
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar la transformación de la Licenciatura de Bioquímica en una titulación de grado dentro del futuro catálogo de títulos del sistema universitario español, en base a criterios de convergencia con el resto de la UE. (CEI y CEE).</li> <li>2. Definir el perfil de ingreso de la Titulación y, de forma más explícita, los objetivos contemplando el perfil de egreso.</li> <li>3. Mejorar los procesos de captación de alumnos.</li> <li>4. Realizar un estudio de las causas de la disminución del número de ingresos que permita plantear nuevas estrategias.</li> <li>5. Realizar acciones y actividades que redunden en el reconocimiento social del Bioquímico como un titulado universitario de grado superior con conocimientos y competencias específicos.</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	Aumento del número de nuevos alumnos

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
5.1.	Apoyar la transformación de la Licenciatura de Bioquímica en una titulación de grado dentro del futuro catálogo de títulos del sistema universitario español, en base a criterios de convergencia con el resto de la UE.	4	4	4	1
5.2	Definir el perfil de ingreso de la Titulación y, de forma más explícita, los objetivos contemplando el perfil de egreso.	3	4	3	10
5.3	Mejorar los procesos de captación de alumnos.	2	2	4	8
5.4	Realizar un estudio de las causas de la disminución del número de ingresos que permita plantear nuevas estrategias.	1	1	4	6
5.5	Realizar acciones y actividades que redunden en el reconocimiento social del Bioquímico como un titulado universitario de grado superior con conocimientos y competencias específicos.	3	3	3	6

<b>ÁREA DE MEJORA N° 6: Instalaciones docentes</b>	
<b>Descripción del problema</b>	Las dotaciones de material inventariable para la realización de las practicas experimentales es insuficiente, y existen barreras arquitectónicas en los edificios docentes y los espacios dedicados al estudio son escasos.
<b>Causas que provocan el problema</b>	La implantación de la Licenciatura por el mecanismo de "coste cero" produjo toda una serie de carencias de infraestructura experimental que han redundado en la imposibilidad de alcanzar la calidad deseada de la docencia práctica.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Mejorar la accesibilidad de los edificios y aumentar los espacios dedicados al estudio para alojar al 100 % de los alumnos.
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articular una dotación centralizada extraordinaria para equipamiento de prácticas de los laboratorios de Bioquímica que subsane la anómala situación de puesta en marcha inicial de la titulación a "coste cero".</li> <li>2. Eliminación de las barreras arquitectónicas aún existentes.</li> <li>3. Mejorar la insonorización y condiciones de utilización del Anexo de la biblioteca.</li> <li>4. Habilitar otros espacios para el estudio (aulas no ocupadas, por ejemplo).</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	Mejora de los espacios docentes y de estudio.

<b>Acciones de mejora</b>					
<b>N°</b>		<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
6.1	Articular una dotación centralizada extraordinaria para equipamiento de prácticas de los laboratorios.	3	3	4	2
6.2	Eliminación de las barreras arquitectónicas aún existentes.	1	1	4	6
6.3	Mejorar la insonorización y condiciones de utilización del Anexo de la biblioteca.	3	3	4	10
6.4	Habilitar otros espacios para el estudio (aulas no ocupadas, por ejemplo).	4	3	4	11

<b>ÁREA DE MEJORA N° 7: Programas de movilidad y prácticas en empresas</b>	
<b>Descripción del problema</b>	Mínima participación en estancias en otros centros y en empresas.
<b>Causas que provocan el problema</b>	Poca difusión de la información sobre dichas actividades.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Incrementar la participación en las prácticas en empresas hasta el 30 % de los alumnos y en programas de movilidad al 10 %.
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar, en coordinación con el COIE, la accesibilidad a la información sobre sus actividades.</li> <li>2. Incrementar el número de plazas de prácticas en empresas.</li> <li>3. Potenciar las estancias de los alumnos en otros Centros nacionales o extranjeros.</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	Aumento de la participación de los alumnos en estancias en otros centros y en empresas.

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
7.1	Mejorar, en coordinación con el COIE, la accesibilidad a la información sobre sus actividades.	2	2	4	8
7.2	Incrementar el número de plazas de prácticas en empresas.	2	2	4	8
7.3	Potenciar las estancias de los alumnos en otros Centros nacionales o extranjeros.	2	2	4	8

<b>ÁREA DE MEJORA N° 8: Plan de mejora continua de la plantilla del PAS</b>	
<b>Descripción del problema</b>	Poca participación en planes de formación adecuados.
<b>Causas que provocan el problema</b>	Escasos incentivos dirigidos a este colectivo.
<b>Objetivo a conseguir</b>	Incrementar la participación hasta el 30 %.
<b>Acciones de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer una política clara de incentivos y consensuar las normas de provisión de puestos de trabajo del PAS.</li> <li>2. Aumentar las plazas de personal de apoyo específico para la gestión del decanato y en los departamentos para prácticas de laboratorio, de apoyo a la docencia y auxiliar de investigación.</li> <li>3. Establecer una estrategia y política de los planes de formación, facilitando e incentivando la participación.</li> </ol>
<b>Beneficios esperados</b>	Aumento de las plazas de personal y de la participación en acciones de formación adecuadas.

<b>N°</b>	<b>Acciones de mejora</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Plazo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Priorización</b>
8.1	Establecer una política clara de incentivos y consensuar las normas de provisión de puestos de trabajo del PAS.	2	2	4	8
8.2	Aumentar las plazas de personal de apoyo específico para la gestión del decanato y en los departamentos para prácticas de laboratorio, de apoyo a la docencia y auxiliar de investigación.	2	2	4	8
8.3	Establecer una estrategia y política de los planes de formación, facilitando e incentivando la participación.	2	2	4	8

Nº	Acciones de mejora	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización
1	Mejora del Programa Formativo. Evaluación del tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica.	2	3	4	9
2	Mejora del Programa Formativo. Coordinación del Plan de Estudios.	2	3	4	9
3	Mejora del Programa Formativo. Estudios de inserción laboral y de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos.	3	2	4	9
4	Plan de Mejora Continua de la Plantilla Docente.	2	2	3	7
5	Proceso de difusión y captación de la Titulación.	2	2	3	7
6	Instalaciones docentes.	3	3	4	10
7	Programas de movilidad y prácticas en empresas.	2	3	3	8
8	Plan de Mejora Continua de la Plantilla de PAS.	1	1	4	6

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>1.1.</b> Establecer los mecanismos necesarios para evaluar el tiempo de aprendizaje de los alumnos de forma periódica.	a) Encuestar periódicamente a los alumnos b) Encuestar periódicamente a los profesores	Vicedecano - Unidad de Calidad	10/04-12/04  Periodicidad anual	Encuestas Encuestadores	UMU	Grado de participación	Comité de Calidad
<b>1.2.</b> Efectuar un análisis de las causas por las que el tiempo de realización de los estudios no corresponde con el establecido .	a) Analizar los resultados de las encuestas b) Proponer medidas a los problemas detectados	- Comisión Académica - Junta de Sección - Junta de Facultad	1/04-3/05  Periodicidad anual	Fotocopias Documentación	Propia	Reducción del tiempo de realización	Vicedecano  Comité de Calidad
<b>1.3.</b> Analizar la información disponible sobre los resultados académicos.	a) Análisis y elaboración del informe sobre los resultados académicos en la Comisión Académica b) Consideración y aprobación de las actuaciones necesarias	- Comisión Académica - Junta de Sección	Anual	Fotocopias Documentación	Propia	Resultados académicos	Vicedecano  Comité de Calidad

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<p><b>2.1.</b> Coordinar, a través de la Junta de Sección, la articulación del plan de estudios, facilitando la colaboración interdepartamental y llevar a cabo asimismo una revisión de los contenidos de las materias.</p>	<p>a) Proponer a los departamentos la revisión de los objetivos y contenidos de sus asignaturas</p> <p>b) Coordinar en la Comisión Académica las propuestas de los Departamentos sobre los contenidos</p>	<p>- Comisión Académica</p> <p>- Junta de Sección</p>	<p>Anual</p>	<p>Documentación</p>	<p>Propia</p>	<p>Grado de colaboración</p>	<p>Vicedecano / Directores de Departamento</p>
<p><b>2.2</b> Ampliar la oferta de asignaturas optativas del plan de estudios hacia las orientaciones biológica-molecular y clínico y facilitar la incorporación de profesionales al programa formativo mediante asignaturas optativas , o bien mediante ciclos periódicos de conferencias o charlas que aporten la visión profesional de aspectos relevantes de las distintas materias</p>	<p>a) Ampliar la oferta de optativas.</p> <p>b) Difundir la oferta de asignaturas de libre configuración de interés en la Titulación</p> <p>c) Promover un ciclo permanente de conferencias en la Facultad en relación con la Bioquímica y su impacto social.</p>	<p>- Junta de Sección</p> <p>-Vicerrec. Estudios</p> <p>-Vicerrect Investigación</p> <p>-Equipo Decanal</p>	<p>Anual</p>	<p>Aulas</p>	<p>UMU Propia</p>	<p>Oferta de optativas</p>	<p>Vicedecano / Secretaria</p>
<p><b>2.3.</b> Completar la información del "Libro Azul", incluyendo los objetivos específicos y metodología docente de las materias y aquellos aspectos que no están reflejados en todas las asignaturas.</p>	<p>a) Solicitar a los profesores y departamentos la información necesaria sobre dichos aspectos</p> <p>b) Reedición del Libro Azul</p> <p>c) Revisión periódica</p>	<p>- Comisión Académica</p> <p>- Equipo Decanal</p>	<p>Anual</p>	<p>Impresión del libro Azul en papel y electrónica.</p> <p>Difusión en papel y electrónica.</p>	<p>UMU Externa</p>	<p>Grado de actualización</p>	<p>Vicedecano / Directores de Departamento</p>

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>2.4.</b> Avanzar en la implantación del campus virtual, incrementando el número de asignaturas que hacen uso de este medio.	a) Difundir y facilitar la utilización del campus virtual	- Equipo decanal - Vicerrector - Profesorado	10/04- 10/06	- Información - Apoyo Institucional	UMu Propia	Grado de participación	Comité de Calidad
<b>2.5.</b> Establecer un programa de tutorización de los alumnos.	a) Implicar a los profesores en la tutorización de los alumnos b) Diseñar el programa de tutoría c) Plan de formación de la acción tutorial c) Incentivar la participación	-Equipo decanal - Junta de Sección - Vicerrectorado	10/04- 10/05	-Información - Dedicación docente - Apoyo Institucional	UMu	Grado de participación	Comité de Calidad
<b>2.6.</b> Mejorar la accesibilidad a los principios y políticas de la gestión del programa formativo, elaborando un Plan Estratégico de la titulación.	a) Analizar en Junta de Sección las Acciones de Mejora b) Priorización de las mismas c) Elaboración y aprobación del Plan	-Equipo decanal - Junta de Sección	10/04- 10/05	-Tiempo - Reconocimiento institucional - Apoyo Institucional		Grado de elaboración	Equipo decanal

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>3.1.</b> Realizar de forma periódica estudios de evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos, utilizando todos estos datos en la mejora del programa formativo.	a) Encuestar periódicamente a los egresados b) Encuestar a los empleadores c) Analizar los datos de las encuestas en la Comisión Académica d) Información y aprobación de las medidas adoptadas en la Junta de Sección	- Unidad de Calidad - Junta de Sección	bianual	- Encuestas - Tiempo	UMu Propia	Mejora del Programa	-Vicedecano - Comité de calidad
<b>3.2.</b> Realizar de forma periódica estudios de inserción laboral.	a) Encuestar periódicamente a los profesionales b) Analizar los datos de las encuestas en la Comisión Académica	- Unidad de Calidad - Junta de Sección	bianual	-Encuest. - Tiempo	UMu Propia	- Grado de satisfacción - Cumplimiento de los plazos	-Vicedecano - Comité de calidad
<b>3.3</b> Difusión de las líneas de investigación entre estudiantes y en la sociedad	a) Establecer una política de difusión de las líneas de investigación de los grupos, para potenciar la relación y el intercambio científico y la proyección de social de la Titulación. b) Propiciar acciones y actividades que redunden en el reconocimiento social del Bioquímico como un titulado universitario de grado superior con conocimientos	-Vicerrectorado de Investigación  -Vicerrectorado de Estudios -Equipo Decanal	Anual  Anual	Tiempo	UMu Propia		Equipo decanal

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>4.1.</b> Estudiar un plan de renovación progresivo, que permita el recambio paulatino y con garantías del personal académico.	a) Plan progresivo de renovación de la plantilla docente b) Aplicar el plan	- Equipo decanal -Vicerrectorado - Departamentos	anual	Personal académico en formación (Profesores Ayudantes)	- UMU Propia	Grado de renovación  - Cumplimiento de plazos	-Comité de Calidad
<b>4.2.</b> Planificar actividades de formación pedagógica de los docentes adecuadas al programa formativo.	a) Establecer actividades pedagógicas para los docentes, accesibles, atractivas y compatibles con sus otras obligaciones b) Fomentar la necesidad y participación en ellas	- Equipo decanal -Vicerrectorado	anual	Acciones de Formación	- UMU Propia	Grado de participación	- Equipo decanal - Comité de calidad
<b>4.3.</b> Establecer un sistema de reconocimiento de la actividad docente y de recompensa a los esfuerzos destinados a la mejora de la calidad docente.	a) Establecer el mecanismo de reconocimiento de la actividad docente b) Evaluar la calidad docente c) Recompensar los esfuerzos realizados en la mejora docente	- Equipo decanal -Vicerrectorado	anual	Dedicación docente  Inclusión de indicadores en baremos de valoración	- UMU Propia	Cumplimiento del mecanismo  Medidas de recompensa	- Equipo decanal - Comité de calidad

PLAN DE MEJORAS 2004-2006							
Acciones de mejora	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<p><b>4.4.</b> Actualización /revisión de los aspectos metodológicos y de evaluación de la docencia.</p>	<p>a) Fomentar la reflexión de los docentes sobre los aspectos metodológicos y de evaluación de la docencia.</p> <p>b) Formación / actualización del profesorado</p> <p>c) Abordar medidas para la mejora del sistema de evaluación</p> <p>d) Evaluación anual de los resultados</p>	<p>-Equipo decanal</p> <p>- Vicerrectorado</p> <p>- Junta de Sección</p> <p>- Comisión Académica</p>	<p>10/04-10/05</p>	<p>Jornadas de Formación</p> <p>Encuestas</p> <p>Tiempo</p>	<p>UMu propia</p>	<p>- Grado de participación</p>	<p>Comité de calidad</p> <p>Departamentos</p>
<p><b>4.5.</b> Establecer mecanismos que permitan realizar algún tipo de control sobre la actividad docente</p>	<p>a) Evaluar el grado de satisfacción de los alumnos sobre la actividad docente</p> <p>b) Difundir a los profesores y Departamentos los resultados para que propongan actuaciones</p>	<p>- Unidad de Calidad</p> <p>-Junta de Facultad</p> <p>-Department.</p>	<p>anual</p>	<p>Encuestas</p> <p>Tiempo</p>	<p>UMu propia</p>	<p>- Cumplimiento del mecanismo</p> <p>- Grado de satisfacción</p>	<p>Comité de calidad</p> <p>Departamentos</p>

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>5.1.</b> Apoyar la transformación de la Licenciatura de Bioquímica en una titulación de grado dentro del futuro catálogo de títulos del sistema universitario español, en base a criterios de convergencia con el resto de la UE	a) Presentar solicitud a la ANECA para estudio del Título. b) Defender en el seno de la CRUE la transformación de la Licenciatura de Bioquímica en una titulación de grado dentro del futuro catálogo de títulos del sistema universitario español	- Rector - Equipo Decanal  - Rector	06/04  06/05	Tiempo	UMu ANECA	Consecución del proyecto	Vicedecano
<b>5.2.</b> Definir y difundir el perfil de ingreso de la Titulación y, de forma más explícita, los objetivos contemplando el perfil de egreso	a) Recoger información b) Definir el perfil de ingreso c) Definir los objetivos d) Hacerlos públicos y difundirlos	- Comisión académica - Junta de Sección - Junta de Facultad	10/04-1/05	Folletos de difusión Guía UMu Guía de Titulaciones	UMu Propia Externa	Grado de difusión	Comité de Calificado
<b>5.3.</b> Mejorar los procesos de captación de alumnos.	a) Difundir la información sobre la Titulación	- Equipo decanal - Vicerrectorado	anual	Tiempo Folletos de difusión	UMu Propia Externa	Aumento del número de alumnos	Equipo decanal
<b>5.4.</b> Realizar un estudio de las causas de la disminución del número de ingresos que permita plantear nuevas estrategias.	a) Estudiar el descenso del número de alumnos b) Estudiar las causas y plantear medidas	- Vicerrectorado - Junta de Sección	anual	Tiempo	UMu Propia Externa	Número de alumnos	Equipo decanal

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>6.1.</b> Articular una dotación centralizada extraordinaria para equipamiento de prácticas de los laboratorios	a) Establecer una dotación especial para material inventariable de prácticas, y elevar la dotación para material fungible	Equipo Rectoral	Anual	Materiales	UMu	Grado de satisfacción	
<b>6.2.</b> Eliminación de las barreras arquitectónicas aún existentes.	a) Detección de las barreras b) Estudio de eliminación c) Aprobación d) Realización	- Unidad técnica - Junta de Facultad	10/04-7/05	Materiales	UMu	Grado de eliminación	Equipo decanal
<b>6.3.</b> Mejorar la insonorización y condiciones de utilización del Anexo de la biblioteca.	a) Estudio de insonorización b) Aprobación c) Realización	- Unidad técnica - Junta de Facultad	10/04-7/05	Materiales	UMu	Grado de insonoridad	Equipo decanal
<b>6.4.</b> Habilitar otros espacios para el estudio (aulas no ocupadas, por ejemplo).	a) Definir las necesidades b) Realización	- Secretaria	Inmediato	Aulas	UMu	Grado de ocupación	-Secretaria

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>7.1.</b> Mejorar, en coordinación con el COIE, la accesibilidad a la información sobre sus actividades.	a) Aumentar las acciones de información b) Difundir las actividades mediante papel c) Difundir las actividades mediante charlas	Equipo decanal COIE	10/04-7/04	Folletos Personal del COIE	UMu Propia	Grado de difusión	Comité de calidad
<b>7.2.</b> Incrementar el número de plazas de prácticas en empresas.	a) Contactar con las empresas b) Informar a los alumnos	Equipo decanal	10/04-7/04	Folletos PAS/2	UMu Propia	Grado de participación	Comité de calidad
<b>7.3.</b> Potenciar las estancias de los alumnos en otros Centros nacionales o extranjeros.	a) Difundir las estancias mediante papel c) Difundir las actividades mediante charlas	Equipo decanal	10/04-7/04	Folletos PAS/2	UMu Propia	Grado de participación	Comité de calidad

**PLAN DE MEJORAS 2004-2006**

<b>Acciones de mejora</b>	<b>Tareas</b>	<b>Responsable de tarea</b>	<b>Tiempos (inicio-final)</b>	<b>Recursos necesarios</b>	<b>Financiación</b>	<b>Indicador seguimiento</b>	<b>Responsable seguimiento</b>
<b>8.1.</b> Establecer una política clara de incentivos y consensuar las normas de provisión de puestos de trabajo del PAS.	a) Definir los incentivos. b) Definir las normas de provisión de puestos de trabajo c) Difundir los acuerdos	Gerente Equipo decanal	10/04-7/04	Sin determinar - Folletos	UMu	Grado de acuerdo	Comité de calidad
<b>8.2.</b> Aumentar las plazas de personal de apoyo específico para la gestión del decanato y en los departamentos para prácticas de laboratorio, de apoyo a la docencia y auxiliar de investigación.	a) Definir las necesidades. b) Solicitudes de los departamentos c) Solicitud del centro. d) Solicitudes de los grupos de investigación.	Departamentos Equipo decanal Responsables de investigación Gerente	10/04-10/06	Personal	UMu	Número de Puestos de trabajo	Comité de calidad
<b>8.3.</b> Establecer una estrategia y política de los planes de formación, facilitando e incentivando la participación.	a) Definir los planes de formación. b) Incentivar la participación en ellos.	Comité de Empresa	10/04-10/06	Folletos	UMu	Grado de participación	Comité de calidad